

http://noticias.lainformacion.com/salud/occidentales/el-dolor-de-espalda-supone-el-34-de-las-incapacidades-laborales-transitorias_TrzeAh7SB8nh3iFiHjfat7/

Secció: Actualidad / Última Hora

15/10/2015

El dolor de espalda supone el 34% de las incapacidades laborales transitorias

Títol: Europa Espanya Espanyol

BARCELONA, 15 (EUROPA PRESS)

El dolor de espalda, las cefaleas y el dolor articular suponen el 34% de las incapacidades laborales transitorias, según datos ofrecidos por el Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya con motivo del Día Mundial contra el Dolor que se celebra este sábado.

Además, el 31% de la población catalana reconoce que sufre dolor o malestares crónicos, por lo que ha defendido la fisioterapia activa y la reeducación del paciente como "una de las terapias más eficientes en el tratamiento", precisamente en un momento en que el control del gasto elevado de los servicios sanitarios se ha convertido en una prioridad absoluta.

Se considera dolor crónico aquel malestar que se prolonga durante más de seis meses y que no responde de forma efectiva a las terapias habituales, y se trata de un dolor de origen muy diferenciado, causado por patologías crónicas como la artritis reumatoide, la fibromialgia o por causas desconocidas.

Únete a nuestros seguidores

Seguir @lainformacion